

## Guardar, archivar y coleccionar mapas antiguos. Trayectorias en la conformación de mapotecas: dos casos en Chile y Argentina

### *Saving, Filing and Collecting Old Maps. Routes in the Conformation of Map Libraries: Two Cases in Chile and Argentina*

Malena Mazzitelli Masticchio,\* Alejandra Vega,\*\* y Teresa Zweifel\*\*\*

Recibido: 13/10/2022. Aprobado: 13/01/2023. Publicado: 31/01/2023

**Resumen.** Esta investigación discute la categoría de Mapa Antiguo que encontramos de manera recurrente en la bibliografía referida a la historia de la cartografía. Para ello se analizan dos casos –uno chileno y otro argentino– que, si bien tienen singularidades y diferencias, comparten algunos aspectos que nos permite concluir que lo antiguo de los mapas no remite al paso del tiempo en sentido estricto sino que es el resultado de un entramado de cuestiones, en las que intervienen determinantes ideológicas, institucionales, coyunturales y materiales. En tal sentido, este artículo contribuye al campo de estudios de la historia de los mapas, de la historia del coleccionismo y los archivos y de sus fundamentos intelectuales en un periodo que abarca desde finales del siglo XIX a mediados del siglo XX.

La primera mapoteca analizada corresponde a la colección reunida por el bibliófilo, editor e historiador José Toribio Medina (1852-1930), y que hoy forma parte de la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile. Esta colección se compuso desde el último decenio del siglo XIX y es actualmente –junto a la Mapoteca del Archivo Nacional y la Mapoteca de la Biblioteca Nacional– uno de los principales acervos cartográficos de Chile.

La segunda mapoteca corresponde al Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas de la Provincia

de Buenos Aires (Archivo de Geodesia). Constituye uno de los repositorios cartográficos importantes de Argentina. En este caso, el acervo cartográfico corresponde a un archivo y es resultado del sedimento de materiales del trabajo de los técnicos agrimensores que, por obligación, debían entregar un ejemplar en la institución. Sobre este archivo, interviene José María Prado (1896-2002), funcionario a quien se le atribuye la revalorización de dichos materiales para nuevos usos de mapas técnicamente obsoletos.

Se procedió analizando los textos producidos como correlato de la conformación de ambas mapotecas: notas, descripciones, catálogos y otros documentos de época. El análisis de estos materiales permitió observar que los procesos formativos de ambas mapotecas comparten al menos dos aspectos en común: la práctica no intencionada, no planificada, que les da origen, y la estrecha relación que se establece entre la valoración del acervo cartográfico y la pretensión de contar una historia de la cartografía y del territorio. Es en la conjunción de ambas características que se define lo antiguo del mapa. Al identificarse como antiguo, el material cartográfico quedaba habilitado para sustentar diversas operaciones historiográficas. Con estos mapas se podría construir genealogías del presente nacional o provincial al constituirse en huella material de verdades

\*CONICET-HiTePAC. Instituto de Investigaciones en Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2573-7135>. Email: [malenamasticchio@gmail.com](mailto:malenamasticchio@gmail.com). Autora de correspondencia.

\*\*Universidad de Chile. Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5284-4649>. Email: [alvega@uchile.cl](mailto:alvega@uchile.cl)

\*\*\*HiTePAC-UNLP. Instituto de Investigaciones en Historia, Teoría y Praxis de la Arquitectura y la Ciudad, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Nacional de la Plata, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8385-9029>. Email: [terezweifel@gmail.com](mailto:terezweifel@gmail.com)

pasadas o testimonios antiguos de verdades duraderas, o bien, al explicitar su obsolescencia, introducir una distancia crítica respecto de lo ya acontecido.

Como resultado, se les reconoció una pátina que, con cierta independencia de sus características materiales efectivas, les otorgaba renovada vigencia y legitimidad. Incluso, esta concepción justificaba que al lado de los mapas que ya habían adquirido la condición de antiguos, pudieran figurar otros que, siendo contemporáneos, estaban llamados a tornarse obsoletos con el paso del tiempo.

**Palabras clave:** Argentina, Chile, mapa antiguo, colección, archivo

**Abstract.** This study discusses the old map category that is recurrent in the literature on the history of cartography. To this end, we analyzed two cases — one in Chile and the other in Argentina — which, despite their unique characteristics and differences between them, share some common features. These allow for concluding that the designation of maps as old does not strictly refer to the passage of time but results from a set of factors, including ideological, institutional, conjunctural, and material aspects. In this sense, this article contributes to the field of studies addressing the history of cartography, the history of collections and archives, and their intellectual foundations in a period spanning from the late 19th century to mid 20th century.

The first map library analyzed corresponds to the collection gathered by the bibliophile, editor, and historian José Toribio Medina (1852-1930), which today is part of the Medina Room at the National Library of Chile. This collection was created in the last decade of the 19th century and is currently one of the main cartographic collections of Chile, along with the Map Library of the National Archive and the Map Library of the National Library.

## INTRODUCCIÓN

Damos por sentado que existen mapas antiguos y que estos constituyen un valioso testimonio de saberes y prácticas de comprensión y representación del espacio de tiempos pasados. Estos se nos presentan como tales por el hecho de encontrarse en repositorios o instituciones que así lo declaran. También, por compartir características con otros materiales a los cuales asignamos esa misma condición: la de integrar el campo del patrimonio histórico y documental. En Françoise Choay encontramos una definición “nómada” de patrimonio que se hace cargo de los contextos históricos en que este se define, apelando tanto a una institucionalidad como a una mentalidad (2007, p. 7). Esta idea nos permite avanzar respecto de la afirmación que

The second map library belongs to the Department of Historical and Cartographic Research of the Province of Buenos Aires (Geodesy Archive). It is one of the major cartographic repositories of Argentina. In this case, the cartographic collection corresponds to an archive and is the result of the submission of materials derived from the work of the surveying technicians, who were requested to deliver a copy to the institution. José María Prado (1896–2002), a government officer credited with revaluing these materials for new uses of technically obsolete maps, was involved in the review of this archive.

We analyzed the texts related to the conformation of both map libraries: notes, descriptions, catalogs, and other documents of the time. The analysis of these materials revealed that the formative processes of both map libraries share at least two common aspects: the unintentional, unplanned practice that gave rise to them; and the close relationship between the valuation of the cartographic collection and the aim to recount a history of cartography and the territory; the combination of both characteristics defines the antiquity of the map. When identified as old, the cartographic material was available to undergo various historiographical processes. These maps would be used to build genealogies of the national or provincial present by becoming a material imprint of past truths or ancient testimonies of lasting truths; or, by making their obsolescence explicit, introducing a critical distance from past events.

As a result, a patina was recognized that granted these maps renewed validity and legitimacy, regardless of their effective material characteristics. This conception even justified that besides the maps that had already been given the old status, others could be added, which, being contemporary, were bound to become obsolete through time.

**Keywords:** Argentina, Chile, ancient maps, collection, archive.

el objeto antiguo “se encuentra donde se encuentra para conjurar el tiempo”, como señalara Jean Braudrillard (1969, pp. 83-84) al reconocer que este atributo es un efecto y no un punto de partida. Incluso, puede ser una condición transitoria. Referida en particular al universo de los mapas, acogemos la propuesta de Carla Lois (2015a), quien recuerda que el significado de estos es inestable, y está sujeto a los usos y lecturas que se hace de ellos.

En sus estudios fundacionales sobre la historia de la cartografía, Harley (1987) planteó que desde el Renacimiento hubo un interés por los mapas precedentes, aunque su valor histórico no surgió de inmediato, sino que se fue afirmando gradualmente (p. 7). Su vinculación con la idea del tiempo y la historicidad puede inscribirse en el marco de ese

desplazamiento general que colocó las categorías del devenir histórico y del progreso al centro de la interpretación de lo humano. La identificación de ciertos objetos como mapa antiguo debió reforzarse a medida que se consolidaba la noción del mapa como instrumento científico y preciso: una visión que sustentó la formalización del campo disciplinario de la cartografía en el siglo XIX (Edney, 2005, p. 15; Harley, 1987, pp. 12-15) y que, en el caso latinoamericano, se vinculó con la formación del Estado republicano y el mapa político de la nación (Muñoz Arbeláez, Díaz Ángel y Nieto Olarte 2013; Lois, 2014, 2015b; Mendoza Vargas, 1993, 2000; Moncada Maya, 2002; Sagredo, 2009). En ese marco, la idea de mapa antiguo sirvió para valorar diferentes tipos de materiales cartográficos e inscribir aquellas piezas cartográficas que no representaban al territorio tal como el Estado republicano pretendía.

Este es el contexto en el que se produjo la revalorización de archivos cartográficos preexistentes y la consolidación del coleccionismo de mapas. En el primer caso, archivos surgidos como el sedimento material de diversas prácticas cartográficas que terminaron adquiriendo un valor patrimonial por efecto de la interacción entre diferentes actores e instituciones, mayoritariamente estatales. En el segundo caso, la vocación anticuaria que admitía la colección de ciertos artefactos del pasado que se fue perfilando y precisando en ámbitos específicos, como el del coleccionismo de mapas, en diálogo con el desarrollo de un quehacer que reclamaba para sí validez científica (Edney, 2021; Harley, 1987; Podgorny, 2011).

Archivar. Coleccionar. Ambas prácticas gozan hoy del prestigio que les transfiere la pátina de lo antiguo.<sup>1</sup> Como una versión atenuada, vinculada con el quehacer manual y material, rescatamos la voz “guardar”. En su acepción decimonónica, guardar es “Tener cuidado de algo o de alguien, vigilarlo y defenderlo. Poner algo donde esté segu-

ro. Mantener, observar. Conservar o retener algo” (*Diccionario de la Lengua Castellana*, 1869, 1914 y 1992). Es la observación de esta práctica –y la emergencia de la cualidad de lo antiguo– la que guía nuestra reflexión.

El objetivo del presente artículo es analizar dos mapotecas cuya composición corresponde, respectivamente, a una colección y un archivo:<sup>2</sup> la colección cartográfica de la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile, cuyos inicios nos remiten a los últimos decenios del siglo XIX, y el archivo del Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas de la Provincia de Buenos Aires, en adelante Archivo de Geodesia que corresponde, en buena medida, a una institución de la primera mitad del siglo XX. Además de los avances puntuales de las autoras (Vega 2018; Zweifel, 2021), no existen trabajos que aborden críticamente estos acervos.

Por una parte, se busca comprender en cada caso cómo se fue forjando la idea de patrimonio cartográfico en relación con las prácticas de trabajo y de guardado. Por otra parte, se indaga en el impacto de la expectativa de elaborar un relato historiográfico en la formalización de estos repositorios. La relación entre producción cartográfica y relato nacional-estatal es ya un lugar común en la historia de la cartografía (Anderson, 1993; Harley, 1987; Lois, 2002, 2014; Nadal y Urteaga, 1990; Sagredo, 2009, 2018a). En este caso, ensayamos una ampliación de esta idea en relación con la conformación de mapotecas específicas en Latinoamérica.

La perspectiva adoptada nos lleva a reconocer a dos figuras, José Toribio Medina y José María Prado, como agentes de procesos históricos es-

<sup>1</sup> Pátina como un estatus encarnado materialmente: aquello que se deposita en la superficie de las cosas para mostrar su condición antigua, marca de legitimidad. Al modo de un ícono de Pierce, es un signo que muestra la huella de lo que significa (McCracken, 1990).

<sup>2</sup> Empleamos la expresión “mapoteca” como un descriptor genérico para un acervo cartográfico, por lo que aludimos tanto a colecciones cartográficas como a archivos cartográficos. En Vega (2018) se trató la distinción entre colección y archivo y su pertinencia para la comprensión de los acervos cartográficos. Mientras el primero responde a un acervo constituido a partir de la reunión de materiales cuya función primaria queda opacada por los criterios y circunstancias que organizan la colección de piezas cartográficas; la segunda, refiere a la documentación cartográfica producida por un agente en el ejercicio de sus funciones, que deviene sedimento o huella documental.

pecíficos. En palabras de Terry Cook (2010): “el ‘archivo’ (en singular) de la sociedad no se puede encontrar [sin más] en los ‘archivos’ (en plural). Los archiveros dan forma y modifican de manera muy significativa ese archivo” (p. 154). En esta línea, se busca situar los trabajos de guardado que ambos actores desplegaron como expresión de prácticas instituidas en un horizonte cultural e institucional en el que éstas cobraban sentido.

### COLECCIÓN CARTOGRÁFICA DE LA BIBLIOTECA AMERICANA JOSÉ TORIBIO MEDINA: DE GUARDAR A COLECCIONAR MAPAS ANTIGUOS

La Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile contiene una colección de cerca de 2.200 mapas (Biblioteca Nacional de Chile, 2006, p. 38). Junto con la Mapoteca del Archivo Nacional y la Mapoteca de la Biblioteca Nacional, concentra buena parte del patrimonio de la cartografía de Chile (Vega, 2018). La colección forma parte de la donación que realizó José Toribio Medina a la Biblioteca Nacional de Chile, la que se reunió en una sala patrimonial. Su materialización es resultado de las prácticas de guardado que Medina desplegó entre las décadas de 1870 y 1920, según veremos a continuación.

José Toribio Medina (1852-1930) es reconocido como bibliófilo, coleccionista, autor, traductor y editor de series bibliográficas, colecciones y catálogos documentales, y tiene una producción extraordinariamente prolífica para cualquier estándar (Rovira, 2002; Sagredo, 2018b). Hijo de abogado, estudió leyes y tuvo la oportunidad, que descartó, de integrarse al quehacer político del país como diputado. En lugar de ello, siguió otro recorrido habitual en el campo intelectual de esos años, asumiendo diversos encargos y nombramientos en el aparato estatal, tanto en Chile como en el extranjero (Rovira, 2002, pp. 53-55). En Chile, son los años del dominio oligárquico, en un contexto signado por el proyecto de modernización económica y de infraestructura que impulsa esta élite. Son los años, igualmente, de un “nuevo y activo proceso de construcción intelectual y simbólica de la nación” (Subercaseaux, 2011, p. 10). Fue

en este marco que Medina compuso su colección cartográfica.

En el conjunto de la labor intelectual de Medina, la cartografía ocupó un lugar secundario. La primera noticia cierta que tenemos de sus mapas data de 1889, cuando publicó su *Ensayo de una mapoteca chilena. Ó sea, de una colección de los títulos de los mapas, planos y vistas relativos á Chile arreglados cronológicamente, con una introducción histórica acerca de la geografía y cartografía del país* (en adelante *Ensayo*).<sup>3</sup> Según declara en el prólogo de esa obra:

En el curso de mis investigaciones acerca de la historia de Chile, tuve ocasión de ir anotando los títulos de los mapas y planos relativos a este país que más me llamaron la atención, sin abrigar de modo alguno el propósito de hacer un libro. Al cabo de cierto tiempo me encontré con que mis apuntes habían adquirido tal desarrollo que me pareció que ordenándolos y completándolos con los títulos de los mapas que yo poseía o que sabía que existían dispersos en obras más o menos conocidas, podría formarse un cuerpo de cierto interés para nuestra historia cartográfica, de que hasta ahora carecemos (Medina, 1889a, p. v).

Tres cuestiones son importantes de este fragmento: 1) Medina informa que “poseía mapas”; 2) señala que, en sus inicios, no abrigaba el propósito de hacer un libro a partir del material cartográfico que conocía por referencia o bien que era de su propiedad. Para refrendar el carácter algo accidental, no intencionado y no prioritario de su empresa, es que reconoce, casi sorprendido, haberse encontrado “con que mis apuntes habían adquirido tal desarrollo”; y agrega: “No pretendo, pues, de manera alguna, que la obra aparezca, ni con mucho, completa”; entre las causas, aduce que “otras tareas más importantes reclaman mis horas de trabajo” (Medina, 1889a). Por último, interesa destacar que

<sup>3</sup> Esta obra fue objeto de una ponencia de Alejandra Vega en el 7° Simposio de Historia Iberoamericana de la Cartografía, Quito, Ecuador en 2018, titulada “Medina y el *Ensayo acerca de una mapoteca chilena* (1889). Tensiones en la articulación entre libro, mapa, historia y territorio en el siglo XIX”. En Sagredo (2021) un estudio de esta como expresión de las prácticas de los eruditos americanistas.

Medina concibió su colección de títulos de mapas en el marco de un proyecto intelectual específico: el de la historia de Chile y la reivindicación del territorio nacional. Ya Sagredo propuso que esta obra debe situarse en un contexto en que los estados latinoamericanos necesitan acopiar antecedentes para defender posiciones en las querellas limítrofes que los ocupan (2021, p. 233). Estimamos que se trata también de un aspecto clave en la concepción de la colección cartográfica, propiamente tal.

No sabemos cuándo Medina adquirió sus primeros mapas ni cuáles fueron las condiciones. A falta de huellas documentales, podemos imaginarlo iniciando la labor que terminaría consolidada en su colección cartográfica en torno a los mismos años en que dio forma a su monumental programa de investigación y recopilación en torno a los libros impresos americanos y la copia de documentos textuales manuscritos sobre la historia colonial de Chile (Rovira, 2002, p. 62). Es razonable considerar hitos en este proceso su estancia en Lima y el primero de sus viajes por varias ciudades de EE.UU. y Europa (1874-1877), y luego su nombramiento como secretario de la legación chilena en España entre 1884 y 1886 (Donoso, 1915, pp. 38-41).<sup>4</sup>

Medina sí nos dice que en el marco de estos viajes fue “anotando los títulos de los mapas y planos relativos a este país” (Medina, 1889a, p. v), los que terminó por publicar en dos formatos en 1889: como cuerpo principal del *Ensayo* y, de manera independiente, como *Catálogo de la colección de mapas, planos y vistas relativos a Chile*, que salió editado el mismo año (en adelante, *Catálogo* de 1889). En estas obras, se presentan 5 secciones de cartografía<sup>5</sup> y, en cada una de ellas,

una lista numerada de mapas, con secuencia temporal.

No sabemos cuáles fueron todas las mapotecas que Medina visitó durante sus viajes, ni cómo incidieron estas visitas en la formación de su comprensión del material cartográfico. Lo que sí conocemos son las instituciones que consigna como depositarias de las fuentes directas de su *Ensayo*: el Archivo General de Indias, el Depósito Hidrográfico de Madrid, el *Dépôt-Général de la Marine* y los catálogos de la Librería E. Dufossé de París, el *Hidrographical Office of the Admiralty* de Londres, la Biblioteca del Museo Británico, y lo que él mismo califica como “la rica colección cartográfica” de Manuel Rico y Sinobas, en Madrid (Medina, 1889a, p. viii).

Todos los mapas de su propiedad quedaron identificados en la colección de títulos del *Ensayo* y del *Catálogo* de 1889 con la indicación “(Col.)”.

Es probable que con posterioridad a la publicación de este primer catálogo, en sus dos ediciones de 1889, sus siguientes viajes le hayan permitido seguir recolectando algunos de los nuevos mapas que integrarán su colección: a Argentina (1892) y España (1896), a distintas capitales latinoamericanas, Francia e Italia (1902 a 1904) y nuevamente a España (Donoso, 1915, pp. 40-44).

Estos materiales cartográficos debieron llegar y guardarse en su casa, en los salones en que tenía habilitados para reunir su colección bibliográfica. Sin embargo, no hay referencias textuales a esta situación. En una crónica publicada en 1915, se describen las salas “colmadas de libros [...] hasta tocar lo alto del cielo de la pieza” (Donoso, 1915, p. 47) sin mencionar muebles específicos para mapas. Tampoco las fotografías tomadas para acompañar esa publicación permiten entrever la presencia de mapas en la casa de Medina. Una escasa referencia de 1926 a un mapa “dentro de un marco” sugiere que al menos este pudo estar expuesto en alguno de esos salones antes de su llegada a la Biblioteca (Medina, 1926, II, p. 439).

De esa atiborrada casa-biblioteca salieron los libros y papeles de Medina con destino a la Biblioteca Nacional. La donación de la colección de Medina en 1925 impuso condiciones muy detalladas (Rovira, 2002, p. 79; Sagredo, 2018b:

<sup>4</sup> Sagredo reconstruye la práctica bibliófila de Medina en clave de historia cultural a partir de la Biblioteca Americana y su acervo bibliográfico y documental, caracterizada como la principal obra de José Toribio Medina; siendo sus libros “el resultado más elocuente de los afanes, intereses, investigaciones y preocupaciones que tuvo como historiador, bibliógrafo y erudito” (Sagredo, 2018b, pp. 22-23 y 157).

<sup>5</sup> Las secciones son: “América del sur en general”, “Mapas en los cuales aparece Chile figurando en unión de otros países de la América meridional”; “Chile propiamente dicho”; “Patagonia occidental – Estrecho de Magallanes - Tierra del Fuego” y “Las Islas del Pacífico pertenecientes a Chile”.



Figura 1. Fotografía de 1915 de un rincón de la biblioteca de la casa de Medina, sin autoría identificada. Acompaña la crónica “Conversando con don José Toribio Medina. Recuerdos de su vida intelectual”. Fuente: Donoso (1915, p. 37).

pp. 50-52), incluyendo el mandato de publicar un catálogo, preparado por el propio Medina (Medina, 1926, I, p. xxiii).

Este se imprimió en 1926 en 7 volúmenes. Medina lo concibió como “simple apunte” (Medina, 1926, I, p xi) para efectos de la consulta del material de la sala. Al final del segundo tomo, figuran todos los objetos que escapan a la condición de libros:

Numismática, Mapoteca, Estampas y retratos. Podemos reconocer acá las otras colecciones de Medina y entre ellas, la de los mapas que había ido recolectando en paralelo a sus ocupaciones principales como bibliófilo. Para identificar este acervo cartográfico recurrió nuevamente a la expresión “mapoteca”. La palabra ahora evocaba la colección de mapas que él mismo guardaba y no la lista de

títulos ni sus escritos sobre historia geográfica y cartográfica, que era el sentido con el cual la había empleado en 1889.

Sobre esta sección “Mapoteca” del Catálogo, advirtió:

En cuanto a la mapoteca, bien se nos alcanza que se echará en ella de menos la anotación del tamaño de los mapas, de la escala en que están construidos y algún otro detalle científico; sobre lo cual diremos que debe tenerse como parte integrante de esta Sección la *Colección de mapas, planos y vistas relativas a Chile* que publicamos en 1889 en la cual se hallarán, por regla general, esos particulares (Medina, 1926, I, p. xii).

Medina eludía el hecho de que la lista que había publicado en 1889 excedía con creces su colección personal. Y que, entre ambas fechas, había adquirido otros mapas.<sup>6</sup>

Más importante, para nuestro argumento, es que obviaba que había procedido a realizar un recorte al traspasar la información de un catálogo al otro que no solo contemplaba la extensión de cada registro.

En efecto, entre 1889 y el año 1926, Medina modificó lo que visibilizó como su colección.

Por una parte, con excepción de los atlas, renunció a repertoriar los mapas contenidos en libros, los que dejaron de figurar como unidades cartográficas reconocibles. Dos casos nos sirven de ejemplo: los nueve mapas incluidos en la *Histórica Relación del Reino de Chile* de Alonso de Ovalle de 1646 y el “Mapa de una parte de Chile, que comprehende el terreno donde pasaron los famosos hechos entre españoles y araucanos, compuesto por el mapa manuscrito de Poncho Chileno” de Tomás López, incluida en la edición de *La Araucana* de 1776 (Medina, 1889a, pp. 44-59). Puesto a elegir, los mapas contenidos en su colección de libros dejaban de registrarse como mapas antiguos, en tanto se prefería preservar la integridad del libro impreso.

La misma lógica lo llevó a dejar fuera del nuevo catálogo los mapas impresos en las páginas de

publicaciones periódicas tales como el *Anuario Hidrográfico* y los *Anales de la Universidad de Chile*, que daban cuenta de los avances cartográficos de Chile, los que sí figuraban en el listado de 1889. Estos quedaron subsumidos en las publicaciones periódicas en las que se habían impreso, catalogadas en otra sección. Lo que sí se incluyó fueron algunos de estos mapas cuando habían sido impresos de manera independiente.

¿Eran estos últimos mapas antiguos, si sus fechas de impresión correspondían a los últimos decenios del siglo XIX y primeros años del XX? Pareciera ser que, en la visión de Medina, podrían llegar a serlo y, en tal sentido, tenían cabida en la colección cartográfica. Lo dice Medina respecto del mapa topográfico y geológico de Chile producido por Amado Pissis por encargo del gobierno, impreso en 1870:

Es fácil comprender que un trabajo de esta naturaleza ni queda desde luego completo ni puede tampoco dejar de adolecer de errores de alguna consideración; pero tal como es puede asegurarse que es el mejor de los de su clase levantado hasta ahora en la América del Sur, y que el país y el gobierno que lo inició y los que lo fomentaron después pueden sentirse legítimamente satisfechos” (Medina, 1889a, p. CXXVI).

Entendemos que este planteamiento lleva implícita la idea de que los mapas dejarían de ser actuales, más temprano que tarde, incluso aquellos producidos por científicos u organismos técnicos que Medina valoraba explícitamente, por lo que estaban destinados a engrosar el acervo de los mapas antiguos. Podemos intuir, entonces, que Medina entendía que para contar en el futuro la historia geográfica y la historia cartográfica de Chile serían necesarios diferentes mapas, incluidos los que aparecían entonces como los más contemporáneos, técnicamente fiables y actualizados, aun cuando sus condiciones materiales (impresiones sencillas con materiales que no buscaban cautivar por la vista), no los hiciera objetos de valor patrimonial.

Ya con la publicación de su *Ensayo*, en 1889, Medina había acometido un trabajo historiográfico, al trazar la historia geográfica y la historia cartográfica de Chile a partir de los mapas que co-

<sup>6</sup> Un análisis detallado de ambos catálogos permite identificar numerosas adiciones.

no había identificado. Ese mismo trabajo historiográfico se abría ahora como posibilidad al consolidar su colección de mapas como parte de la Biblioteca Americana en la Biblioteca Nacional. El entorno no podía ser más propicio: la inauguración del nuevo edificio de la Biblioteca, como uno de los hitos de la renovada inversión en obras públicas en la capital del país.

Guillermo Feliú Cruz, primer conservador de la Sala Medina, señala a este respecto que “[e]l bibliógrafo nació de aquí. Persuadido de que no era posible establecer la historia literaria de América sin que antes se hiciera el recuento, por así decirlo, de la producción intelectual del continente” (Feliú Cruz, 1933, p. 25). De modo análogo, como hechos y testimonios de su tiempo, la colección de mapas serviría para trazar una historia cartográfica del país. Concebidos como “documentos cartográficos” (Medina, 1924, p. 9), Medina había vuelto a su estudio al publicarse por parte de la Inspección General de Geografía del Ministerio de Industrias y Obras Públicas una *Cartografía hispano-colonial de Chile* en dos volúmenes: mientras el segundo, a modo de atlas, reproducía mapas pertenecientes a la colección de Medina (con excepción de uno, que

correspondía al Museo Británico) (Greve, 1924, pp. 6-7); el primero contenía una “Noticia histórica preliminar” de cada uno de los mapas impresos, de la pluma del propio Medina. Volvían a anudarse así mapa antiguo, colección e historia nacional de un modo inconfundible.

### JOSÉ MARÍA PRADO Y EL ARCHIVO DE GEODESIA. DE ARCHIVERO A HISTORIADOR DE MAPAS ANTIGUOS

El Archivo de Geodesia acoge más de 20.000 mapas con diferentes escalas, formatos y soportes (Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires,<sup>7</sup> 1945). Constituye uno de los repositorios cartográficos importantes de Argentina.<sup>8</sup> En tanto

<sup>7</sup> En adelante, MOP.

<sup>8</sup> En este país, el patrimonio cartográfico no se encuentra unificado en una sola institución. Entre los diferentes acervos destacan el Archivo Mitre con 2612 piezas cartográficas; el Archivo General de la Nación, que cuenta con 1571 piezas y la Biblioteca Nacional que alberga 12 000 piezas (según sus catálogos web respectivos). Por otro lado, existen instituciones provinciales como los Archivos Generales



Figura 2. Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile. Fotografía de Natalie Guerra.

archivo, tuvo un origen y devenir muy diferente a la colección de Medina. Su materialización fue resultado de un quehacer técnico que dejó un sedimento documental. Sobre esos materiales, operaron criterios que les atribuyeron la condición de mapa antiguo. Este nuevo estatuto no impidió que, en algunos casos, los planos se siguieran utilizando para resolver problemas relativos a la propiedad y las características del territorio. Es decir, el Archivo de Geodesia no nace de una voluntad de reunir mapas patrimoniales sino del interés de los técnicos que se propusieron revalorizar, desde una mirada histórica, unos materiales que se habían venido acumulando.

Entre estos actores técnicos, destaca el trabajo de José María Prado (1896-2002), cuya gestión culmina con la incorporación del Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas en el organigrama de la Dirección de Geodesia, en 1985. Prado nació en Galicia, España. En 1911 migró a Argentina con su familia, y después de completar sus estudios primarios y el Bachillerato, inició su carrera en la administración pública provincial. Su llegada al Archivo no se debió a su profesión ni a un interés en la historia o la cartografía, sino que estuvo marcada por el devenir de su trabajo en la administración pública. De cadete en la Dirección de Escuelas de La Plata avanzó hasta cumplir labores de escribiente en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia. Allí, debía dedicarse a ordenar el Archivo al menos una vez al día (Thill, 1994, p. 30). En 1931 pasó definitivamente a la Sección de Archivo de la Dirección de Geodesia como Archivero Auxiliar, cargo que desempeñó hasta 1937 cuando fue ascendido a Archivero Principal. A diferencia de Medina, el accionar de Prado debe enmarcarse en un contexto de expansión estatal con orientación populista y redistributiva, que significó tanto el crecimiento como el fortalecimiento del aparato estatal. Si bien el Estado argentino había empezado a consolidar sus oficinas técnicas especializadas en materia cartográfica desde los primeros años de siglo XX durante el periodo de entre



Figura 3. Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas de la Provincia de Buenos Aires. Fuente: fotografía de Maria Soledad Di Gregorio.

guerras se produjo una consagración que incluyó la especialización e incorporación de cuerpos técnicos y la continuación de una política que vinculaba cultura y nación.

Cuando Prado se incorporó como empleado en la institución cartográfica se encontró con un material que tenía su origen en la Comisión Topográfica de 1824 que se convirtió en el Departamento Topográfico (DT)<sup>9</sup> de la provincia, en 1826, con “un depósito histórico y reglamentario para guardar todos los planos e información estadística que sirvieran para realizar dicha cartografía” (Dirección de Geodesia, Catastro y Tierras 1943, p. 6).

Este depósito es considerado el inicio del Ar-

de las Provincias que contienen los documentos de los Departamentos Topográficos, como por ejemplo el caso de la provincia de Entre Ríos.

<sup>9</sup> Para la historia del DT de la provincia de Buenos Aires, ver Esteban (1962); Martínez Sierra (1975); Aliata (2006); Canedo (2014); Favelukes (2021). Sobre el posterior Departamento de Ingenieros véase: D’Agostino (2014); D’Agostino y Banzato (2015); Poeso Marcilla (2020).

chivo (Dirección de Geodesia, Catastro y Tierras,<sup>10</sup> 1943, p. 6) y se debía completar, entre otras cosas, con los duplicados de los trabajos de los agrimensores. La regla siguió vigente –y cuando en 1875 se suprimió el DT y fue reemplazado por el Departamento de Ingenieros (DI)– también se contempló la figura del Archivero. Se determinó que su función era la de “contener todos los documentos y planos del Departamento y suministrar los datos que le sean pedidos por peritos facultados, para el ejercicio de sus operaciones profesionales” (citado en DGCyT, 1943, p. 10). En 1890 se reorganizó el Departamento de Ingenieros y la Sección Geodesia se dividió en dos subdirecciones, una de las cuales se denominó Archivo.

Este Archivo técnico guardaba material de trabajo. Se construyó a partir del quehacer continuo de los relevamientos de los técnicos sobre el terreno, según la lógica de la división departamental de la Provincia. El rol de este técnico Archivero era muy importante en la institución, porque la documentación que resguardaba era legalmente sensible al referir a la tenencia de la tierra. De hecho, los únicos habilitados para ingresar al Archivo eran el archivero y el jefe de Dibujo Topográfico. Según una disposición de 1858, tampoco podían entregar copias de los documentos (DGCyT, 1943, p. 5).

¿Cómo se construye la idea de mapa antiguo del acervo del Archivo de Geodesia? Creemos que las mensuras se fueron volviendo obsoletas a medida que cambiaron los métodos de medición y se modificaba la realidad de la tenencia de la tierra. Aun desactualizadas, las mensuras constituían antecedentes para la realización de nuevas mediciones y seguían permitiendo referir al territorio distintas instancias legales. Sin embargo, no cabe duda que estos materiales perdieron una parte de sus funciones técnicas a la vez que adquirían otras nuevas cuando comenzaron a ser revisadas como testimonios del pasado.

En 1937 se publicó en las Memorias del Ministerio de Obras Públicas una reseña de Prado que ensalzaba el valor histórico de los materiales del Archivo que él dirigía:

no sólo una interesante documentación guardada en sus anaqueles, sino que por remontarse sus orígenes a época muy lejana, casi puede decirse que a la misma de la fundación de la colonia española por don Juan de Garay, el valor de la misma es incalculable en cuanto constituye la base de toda información histórica o catastral (MOP, 1937, II, p. 65).

Esta condición había sido habilitada por innovaciones institucionales significativas: en 1928 el Archivo de duplicados de la Oficina de Geodesia se declaró público y, en 1932, fue gratuito. Y se vio coronada cuando, en 1945 se publicó el *Catálogo General de Mensuras de la Provincia de Buenos Aires*, organizado por partidos. Además, incluyó un apéndice llamado “Mensuras antiguas”. Aunque estas no correspondían a la Provincia, Prado las incorporó porque las consideraba “elementos de ponderable valor para la investigación histórica o estudios sobre las Mercedes en que es necesario remontarse al origen” (Prado, 1945, p. III). En esta sección se encontraban las actas de fundación de la Comisión Topográfica de 1824 y los títulos que habilitaban a los primeros agrimensores a realizar mensuras en territorio bonaerense.

El encabezado de esta sección indicaba que contenía:

Mensuras antiguas según los libros 1 y 2 del Departamento topográfico, correspondientes a varios partidos de la Provincia a, Santa Fe y Banda oriental, presentadas para su registro a la Comisión topográfica en 1824, cuya ubicación, por falta de plano o dato impreciso, ha sido dificultosa para este trabajo” (MOP, 1945, s/p).

De acuerdo con este texto, la identificación de “antigua” venía dada por tres elementos: se trataba de los libros que inauguraban la serie de mensuras; su fecha era anterior a la creación del Departamento Topográfico; y se les caracterizaba por no tener una ubicación precisa.

Aunque se calificó de “antiguo” solo a las dos primeras secciones del Archivo, el conjunto del acervo que reunía el catálogo admitía esta calificación. De hecho, en la carta que Prado dirigió al

<sup>10</sup> En adelante DGCyT.



Figura 4. Duplicado de Mensura de Jorge Gibson, levantada por Ambrosio Cramer 1830 (Gral. Lavalle, Mensura 49). Fuente: Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas de la Provincia de Buenos Aires.

Director de Geodesia y que encabeza el Catálogo aseguraba que la obra

tendrá un beneficio inmediato a los profesionales de la Ley 4048, como así los centros nacionales y provinciales afines y demás asociaciones gremiales, científicas y culturales e institutos de estudio y divulgación histórica sobre la topografía, toponimia y primeros pobladores de nuestra otrora inhóspita y dilatada pampa bonaerense (Prado, 1945, p. III).

Efectivamente, el catálogo tendría una doble función: traería beneficios técnicos para los profesionales que podían consultar las mensuras con mayor facilidad y permitiría reconstruir la genealogía de esa “pampa bonaerense”. Al incluir estos documentos antiguos, la Dirección comenzaba a construir una tradición cartográfica ya que quedaba en claro que había sido una de las primeras instituciones en materia cartográfica de la Argentina que medía y que otorgaba la habilitación para hacerlo.

En esa doble función, el Archivo continuó recibiendo material cartográfico. Por una parte, se ingresan algunas nuevas mensuras hasta por lo menos en la década de 1960. Sin duda, la estabilidad jurídica de la propiedad y la menor cantidad de subdivisiones contribuyeron a limitar la producción de nuevos relevamientos.<sup>11</sup> Por otra parte, se recibieron materiales explícitamente obsoletos, y por lo mismo, concebidos como antiguos, al acogerse los archivos de agrimensores retirados que donaban los trabajos que habían realizado a lo largo de su vida profesional.<sup>12</sup>

La labor de Prado no debe leerse como un caso aislado, sino que se enmarca en un contexto político de expansión y consolidación estatal que

<sup>11</sup> En la versión en línea del catálogo el Departamento de Olavarría registra mensuras de 1948, 1952 y 1969; el Partido de Pilar registra en 1970.

<sup>12</sup> Se agradece la información a las trabajadoras del Archivo, en especial a Melina Wenzel.

implicó –como ya mencionamos– el fortalecimiento de los saberes técnicos en donde el saber cartográfico argentino no fue la excepción. Este fortalecimiento implicó el surgimiento de instituciones, pero también la organización de reuniones científicas nacionales que incluían en su agenda diferentes exposiciones de mapas antiguos.<sup>13</sup> De hecho, paralelo al trabajo de Prado se realizaron congresos de especialistas en materia cartográfica. En ellas, Prado tuvo un rol marginal, o inexistente.<sup>14</sup> Recién en 1953, cuando se realizó el segundo Congreso Nacional de Cartografía celebrado en la ciudad de Córdoba, encontramos a Prado entre los representantes del Archivo.

Prado hizo uso de diferentes estrategias para posicionar al Archivo como fuente histórica y posicionarse en relación con la labor que esa condición habilitaba. En 1955 organizó la primera de muchas exposiciones cartográficas del Archivo. Según el anecdotario “José María Prado. Su vida y su obra”, en esa ocasión, el jesuita Guillermo Furlong, reconocido especialista en cartografía antigua, habría destacado:

[La] magnífica muestra de cartografía, con mapas que nunca han sido exhibidos (...). No solamente por haberse exhibido al público por primera vez este tesoro cartográfico, sino por haberlo rescatado y preservado de funcionarios de turno, que sin saber de qué se trataba, tiraban todo a galpones húmedos y lúgubres, es decir a la basura, como ya ha ocurrido con archivos de Capital Federal (citado en Thill, 1994, p. 35).

Cuán cierto fuera esto no lo sabemos a ciencia cierta. En cualquier caso, observamos un cierto posicionamiento de Prado en el campo de los es-

<sup>13</sup> Cabe señalar que estas exposiciones se elaboraron en torno a los conceptos “cartografía histórica” o “cartografía antigua” y no al de mapa antiguo, en un momento en que estos conceptos no tienen aún un perfil suficientemente preciso.

<sup>14</sup> Por ejemplo, la Primera Conferencia Argentina de Coordinación Cartográfica de 1936 y, en 1951, el Primer Congreso Nacional de Cartografía y la primera Exposición Nacional de Cartografía, en las que Prado no formó parte de la comitiva de la Dirección de Geodesia (Instituto Geográfico Militar, 1952, p. 8).

tudios de historia y de la cartografía nacional. En 1957 el Centro Argentino de Cartografía (CAC) visitó el Archivo y comenzó las gestiones para que se estableciera el día Nacional de la Cartografía, en conmemoración de la creación del Departamento Topográfico. Estos vínculos lo llevaron un año después a organizar la exposición cartográfica en La Plata en el marco del III Congreso Nacional de Cartografía.

En 1962, Prado publicó *Documentos para la Historia del Departamento Topográfico*. Allí se proclamó pionero junto a los integrantes del CAC de “una conciencia de la Historia cartográfica argentina” resaltando, en clave heroica, las dificultades materiales que había enfrentado por falta de espacio, mobiliario y personal (Prado, 1962, p. I). Las precariedades fueron subsanadas, en parte, cuando el Archivo se mudó en 1960 al nuevo edificio del Ministerio de Obras Públicas y con la contratación de otros funcionarios. El archivo mantuvo allí una suerte de desorden ordenado en el cual la ubicación de las piezas quedaba sometida a las posibilidades materiales, y en conocimiento exclusivo de Prado y sus asistentes.

Lo cierto es que, a estas alturas, el archivo ya había dejado su condición de técnico para convertirse en lo que Prado autodenominó “Asesoría Histórica”. En 1971, el director de Geodesia dictó una Disposición que oficializaba la Asesoría:

[Debido a la] naturaleza específica y al cúmulo de tareas que tenía a su cargo la Asesoría de Investigación Histórica y Cartográfica, era imprescindible asignar personal, sumado al que ya estaba ejerciendo esas funciones, compenetrado con el estudio y selección de antecedentes y documentación afín con los trabajos históricos, oficializando de ese modo en la estructura de la Repartición (Thill, 1994, p. 58).

El jefe de la Asesoría sería Prado, un reconocimiento que lo convertiría en 1974 en personal jerárquico y en *historiador*. Prado permaneció en su cargo hasta 1984. Una década después donó al Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas toda su colección personal, sin especificar qué tipo de materiales incluía la donación ni

si había registros cartográficos antiguos. Lo cierto es que el trabajo de guardado había permitido consolidar una colección de mapas antiguos. Esta caracterización surgió como una condición contextual y flexible emanada de lo que se esperaba del material cartográfico y no una cualidad *per se* derivada de manera natural de su datación. Durante varias décadas, en el Archivo de Geodesia, una mensura podía ser o no un mapa antiguo, según el modo en que se utilizara. Esta ductilidad terminó inclinándose hacia la afirmación del valor histórico de las mensuras, llamadas a fungir como testimonios de la historia territorial continua de la provincia y de Argentina.

## CONCLUSIÓN

A lo largo de estas páginas hemos reconstruido los procesos formativos de dos mapotecas que tienen diferentes lógicas de formación, en tanto archivo y colección. Pese a ello, comparten al menos dos aspectos en común: la práctica no intencionada, no planificada, que les da origen; y la estrecha relación que se establece entre la valoración del acervo cartográfico y la pretensión de contar una historia de la cartografía y del territorio.

Efectivamente, la colección de mapas del erudito chileno José Toribio Medina se fue consolidando como una labor secundaria respecto de su quehacer bibliófilo americanista, el que ocupaba el foco de su atención: *sin abrigar de modo alguno el propósito de hacer un libro*, según sus propias palabras. En el caso de José María Prado, su recorrido con los mapas de la Provincia de Buenos Aires estuvo ligado a su trabajo de empleado público a cargo de los papeles de la Dirección de Geodesia. Esta tarea lo llevó a realizar, de a poco, a lo largo de los años y como él mismo resalta, *pacientes y modestos estudios sobre la historia* y a buscar el resguardo de los mapas que contaban la historia de la institución y del territorio de la Provincia.

Medina reunió, guardó de forma privada y luego donó a la Biblioteca Nacional de Chile, los materiales atesorados en su casa-biblioteca, entre los que figuraba su colección de mapas. Los catálogos de 1889 y 1926 permiten observar que el recorte

que configuraba la colección cambió entre ambas fechas, no así la idea de que los mapas contemporáneos tenían cabida en una colección de mapas; ni tampoco la estrecha relación que Medina observaba entre el resguardo y la puesta en valor del acervo cartográfico y la posibilidad de construir una narración historiográfica.

En cambio, Prado buscó el modo de atesorar unos objetos cartográficos con los que tenía contacto cotidiano en una institución que los acumulaba y los dejaba en el olvido, tal como él mismo lo escribió. Para ello, ofició de celador y publicista y produjo el catálogo que reunió las mensuras y materiales desde 1826 a 1945 que albergaba la institución. Su labor no fue menos efectiva que la de Medina a la hora de visibilizar estos objetos para narrar un pasado y justificar su existencia. A la larga, quedaron como archivo histórico no solo las dos secciones de “Mensuras antiguas” identificadas en el catálogo de 1945, sino el conjunto de materiales que albergaba el Archivo de Geodesia.

Los acervos estudiados remiten a contextos político-ideológicos diferentes: el de la modernización en clave oligárquica en el Chile de las décadas del cambio de siglo; el de las políticas redistributivas y de crecimiento del aparato estatal del periodo de entre guerras, en el caso argentino. Sin embargo, tanto la colección de Medina como el Archivo que se institucionaliza de la mano de Prado resultan ser materializaciones de un mismo tipo de conceptualización del mapa antiguo, que destaca por su flexibilidad. Planteamos que esta idea permitió identificar, de manera contextual y variable, repertorios de documentos cartográficos diferentes, a los que se atribuyó valor patrimonial, con criterios que complejizaban la mera datación.

Al identificarse como antiguo, el material cartográfico quedaba habilitado para sustentar diversas operaciones historiográficas. Con estos mapas se podría construir genealogías del presente nacional o provincial al constituirse en huella material de verdades pasadas o testimonios antiguos de verdades duraderas; o bien, al explicitarse su obsolescencia, introducir una distancia crítica respecto de lo ya acontecido. Como resultado, se les reconoció una pátina que, con cierta independencia de sus características efectivas, les otorgaba renovada vigencia

y legitimidad. Incluso, esta concepción justificaba que al lado de los mapas que ya habían adquirido la condición de antiguos, pudieran figurar otros que, siendo contemporáneos, estaban llamados a tornarse obsoletos con el paso del tiempo. Contra lo que pudiera sugerir un relato heroico institucional, observamos que, en ambos casos, la noción de patrimonio cartográfico resulta un efecto de prácticas de trabajo en diálogo con la idea de mapa antiguo, y no una asunción de base. Por lo mismo, se constituye en una categoría de análisis pertinente para el estudio de la historia de la cartografía.

## AGRADECIMIENTOS

Este artículo es resultado de un trabajo conjunto realizado por las autoras en torno al coleccionismo de mapas y la formación de mapotecas y fue objeto de una presentación preliminar en el IX Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía, realizado en Lima en abril de 2022. Agradecemos los comentarios recibidos con ocasión de dicha ponencia y las observaciones y sugerencias de los/las evaluadores/as que permitieron elaborar la presente versión del texto.

## SOBRE LA AUTORÍA

La autoría de este artículo se organiza por orden alfabético. De acuerdo con la normativa de PLOS y el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE), las tres autoras participaron de: 1. Conceptualización. Ideas, formulación o evolución de los objetivos y metas generales de la investigación. 2. Análisis formal. Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio. 3. Investigación. Realización de una investigación y proceso de investigación, realizando específicamente los experimentos o la recolección de datos y de la evidencia. 4. Redacción-borrador original. Preparación, creación o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (se incluye la traducción sustantiva). 5. Redacción-revisión y edición. Preparación,

creación o presentación del trabajo publicado por los miembros del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentario o revisión. Se contempla incluir las etapas previas o posteriores a la publicación.

## REFERENCIAS

- Aliata, F. (2006). *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario, 1821-1835*. Buenos Aires: Prometeo-Universidad Nacional de Quilmes.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. México D.F.: Siglo XXI.
- Biblioteca Nacional de Chile. (2006). *Biblioteca Nacional de Chile: historia de las colecciones: Colección José Toribio Medina: 193 años de historia 1813-2006*. Santiago: La Biblioteca.
- Canedo, M. (2014). El 'Restablecimiento' del Departamento topográfico de Buenos Aires. Política y Gestión de un proyecto con consenso (1852-1857). *Andes*, 25(2). Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12738569003>.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cook, T. (2010). Panoramas del pasado: archiveros, historiadores y combates por la memoria. *Tábula*, 13, 153-166.
- D' Agostino, V. (2014). Expansión estatal, política de tierras y desarrollo de la repartición topográfica en Buenos Aires, siglo XIX. *Población & Sociedad*, 21(2), 15-48.
- D' Agostino, V. y Banzato, G. (2015). Funcionarios y políticas sobre el territorio en la Provincia de Buenos Aires: El Departamento de Ingenieros, 1875-1913. *Decimoquinto Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, 23 al 24 de abril de 2015, La Plata, Argentina. Recuperado en [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.4113/ev.4113.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4113/ev.4113.pdf)
- Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, 1869, 1914 y 1992. Recuperado en Nuevo Tesoro Lexicográfico, <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle>.
- Dirección de Geodesia, Catastro y Tierras. (1943). *Guía de la Dirección de Geodesia. Antecedentes de la Repartición y Archivo*. La Plata: La Dirección.
- Donoso, A (1915). *Conversando con Don José Toribio*

- Medina. Recuerdos de su vida intelectual. Crónica y entrevista a Medina. *Pacifico Magazine*, s/n, 34-48.
- Edney, M. (2005). Putting "Cartography" into the History of Cartography: A H. Robinson, David Woodward, and the Creation of a Discipline, *Cartographic Perspectives*, 51, 14-29. DOI: <https://doi.org/10.14714/CP51.393>
- Edney, M (2021). Origins of Map Libraries in the mid-Nineteenth Century. En: *Mapping as Process. A blog on the study of mapping processes: production, circulation, and consumption*. Recuperado de <https://www.mappingasprocess.net/blog/2021/6/23/origins-of-map-libraries-in-the-mid-nineteenth-century>.
- Esteban, F. (1962). *El Departamento Topográfico de la Provincia de Buenos Aires. Su creación y desarrollo*. Buenos Aires: Dirección de Geodesia.
- Favelukes, G. (2021). *El plano de la ciudad: formas y culturas técnicas en la modernización temprana de Buenos Aires (1750-1870)*. Buenos Aires: Ediciones Digitales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas-Universidad de Buenos Aires.
- Feliú Cruz, G. (1933). *Medina y la historiografía americana. Un ensayo acerca de la aplicación del método*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Greve, E. (1924). Dos Palabras en J. T. Medina, *Cartografía hispano-colonial de Chile: texto con noticias históricas* (pp. 5-7). Santiago: Imprenta Universidad.
- Harley, J. B. (1987). The Map and the Development of the History of Cartography en J. B. Harley y D. Woodward (eds.). *The History of Cartography*, I (pp. 1-42). Chicago: The University of Chicago Press.
- Instituto Geográfico Militar. (1952). *Memoria del Primer Congreso Nacional de Cartografía y de la 1° Exposición Nacional de Cartografía*. Buenos Aires: El Instituto.
- Lois, C. (2002). *De desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916)*. Buenos Aires: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Cuadernos Territorios 10.
- Lois, C. (2014). *Mapas para la nación. Episodios en la historia de la cartografía argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Lois, C. (2015a). El mapa, los mapas: Propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Geograficando*. En Memoria Académica. Recuperado en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6714/pr.6714.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6714/pr.6714.pdf).
- Lois, C. (2015b). Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas. *Huellas*, 19, 193-215.
- Martínez Sierra, R. (1975). *El mapa de las pampas*, Buenos Aires: EUDEBA.
- McCracken, G. (1990). *Culture and Consumption: New Approaches to the Symbolic Character of Consumer Goods and Activities*. Indiana: Indiana University Press.
- Medina, J.T. (1889a). *Ensayo de una mapoteca chilena. Ósea de una colección de los títulos de los mapas, planos y vistas relativos a Chile arreglados cronológicamente. Con una introducción histórica acerca de la geografía y cartografía del país*. Santiago de Chile: Ercilla.
- Medina, J.T. (1889b), *Catálogo de la colección de mapas, planos y vistas relativos a Chile*. Santiago de Chile: Impreso en casa del autor.
- Medina, J.T. (1924). *Cartografía hispano-colonial de Chile: texto con noticias históricas*. Santiago: Imprenta Universidad.
- Medina, J.T. (1926). *Catálogo Breve De La Biblioteca Americana Que Obsequia J. T. Medina*. Santiago de Chile, 1926.
- Mendoza Vargas, H. (1993). El surgimiento del Estado de México y los trabajos cartográficos de Tomas Ramón del Moral, en V.M. Ruiz Naufal (dir.), *Cartografía Histórica del Estado de México. Atlas General del Estado de México* (pp. 91-140). Toluca: Gobierno del Estado de México. Secretaría de Finanzas/Instituto de Información e Investigación Geográfica y Catastral.
- Mendoza Vargas, H. (comp.). (2000). *México a través de los mapas*. México D.F.: Plazas y Valdés /Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (1937). *Memorias*. Buenos Aires: El Ministerio.
- Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (1945), *Catálogo General de Mensuras existentes en el Archivo de la repartición entre 1824 al 30 de junio de 1944*. La Plata: El Ministerio.
- Moncada Mayo, J. O. (2002). La construcción del territorio. La cartografía de México independiente, 1821-1910. En H. Mendoza Vargas, E. Ribera Carbó y P. Sunyer Martón (eds.), *La integración del territorio en una idea de Estado. México y España (1820-1940)*. (pp.122-130). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto Mora/ -Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Muñoz Arbeláez, S., Díaz Ángel S. y Nieto Olarte, M. (2013). Desensamblando la nación. El caso del Atlas geográfico e histórico de Colombia de 1889. En O. Restrepo (ed.), *Ensamblado en Colombia. Ensamblando Estados*, vol. 1. (pp. 143-178). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Nadal, F. y Urteaga, L. (1990). Cartografía y Estado. Los mapas topográficos nacionales y la estadística en el siglo XIX. *Geocritica*, 88. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/geo88.htm>.
- Peso Marcilla, M. (2020). La necesidad de un mapa para la provincia. La institucionalización del conocimiento

- cartográfico y catastral durante el siglo XIX en la Provincia de Buenos Aires. *Geograficando*, 16(2). <https://doi.org/10.24215/2346898Xc083>
- Podgorny, I. (2011). Fronteras de papel: archivos, colecciones y la cuestión de límites en las naciones americanas. *Historia Crítica*, 44, 56-79.
- Prado, J.M. (1945). Al señor Director de Geodesia, Catastro y Tierras, Ingeniero José Luis Burgueño, S/D. En Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, *Catálogo General de Mensuras existentes en el Archivo de la repartición entre 1824 al 30 de junio de 1944*. (pp. III-IV). La Plata: El Ministerio.
- Prado, J.M. (1962). *Documentos para la Historia del Departamento Topográfico*. Buenos Aires: Dirección de Geodesia.
- Rovira, J. (2002). *José Toribio Medina y su fundación literaria y bibliográfica del mundo colonial americano*, Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas y Museos/ Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Sagredo, R. (2009). Geografía y nación. Claudio Gay y la primera representación cartográfica de Chile. *Estudios Geográficos*, LXX(266): 231-267.
- Sagredo, R. (2018a). El futuro de Chile delineado en un mapa. *Revista de Geografía Norte Grande*, 69, 49-69.
- Sagredo, R. (2018b). *J. T. Medina y su Biblioteca Americana en el siglo XXI. Prácticas de un erudito*. Santiago de Chile: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Sagredo, R. (2021). La Mapoteca Chilena de Medina, reflejo de un americanista. *Ariadna Histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 10, 225-254. Recuperado de <https://ojs.chu.edu/index.php/Ariadna/article/view/23281>.
- Subercaseaux, Bernardo (2011). *Historia de las ideas y la cultura en Chile*. Vol. II. Santiago: Editorial Univesitaria.
- Thill, J.P. (1994). Anecdótico. En R.G. Corredo, J.P. Thill y J.M. Tonelli (eds.). *José María Prado su vida y su obra* (pp. 28-131). La Plata: Consejo Agrimensura de La Plata.
- Vega, A. (2018). Mapotecas en Santiago de Chile: regímenes de visibilización del corpus cartográfico y sus mediaciones conceptuales y materiales. *Revista de Geografía Norte Grande*, (69), 71-97. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022018000100071>.
- Zweifel, T (2021). Ordenar y dar a ver un archivo. El rol de José María Prado como director del Archivo de Geodesia en la Provincia de Buenos Aires (1931-1984). En C. Montaner y C. Lois (eds.). *El mapa como elemento de conexión cultural entre América y Europa. Actas del 8º Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía* (pp. 102-107). Barcelona: Generalitat de Catalunya/ Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya. Recuperado de [https://www.icgc.cat/bd/pubs/icgc\\_m\\_40\\_8\\_iberamerica.pdf](https://www.icgc.cat/bd/pubs/icgc_m_40_8_iberamerica.pdf)